



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.643 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE
SERVICIO, CÉSAR CASTRO
SANHUEZA.

Laja, 05 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido de servicio N° 78 del 05.09.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido de servicio, a César Castro Sanhueza, Tecnólogo Médico en Oftalmología del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participará en reunión con el Departamento de Atención Primaria, la tarde del 04 de septiembre de 2014, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 03 "Personal a Honorarios" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
CARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)